

# HACIA UNA ECONOMÍA VERDE

Francisco Alburquerque  
Otoño 2016

## 1. La necesidad de una Economía Verde

En el mundo actual, la mayoría de las estrategias de crecimiento económico de las diferentes naciones promueven una importante acumulación de capital físico, financiero y humano a costa de un agotamiento y degradación excesivos del medio natural del cual forman parte los recursos naturales y ecosistemas. Por este motivo, el crecimiento económico no puede seguir impulsándose a expensas del aumento de los riesgos ambientales, la degradación de la biosfera, las escaseces ecológicas y el aumento de la desigualdad social. Es necesaria una transición hacia una *Economía Verde*, ofreciendo nuevos incentivos y medidas de política, abriendo espacios de reflexión y participación entre las diferentes administraciones públicas territoriales, el sector privado empresarial, el sector de conocimiento (universidades, sector científico y centros de asesoramiento tecnológico), así como las organizaciones de la sociedad civil, a fin de abordar dicha transición desde cada uno de los distintos ámbitos territoriales.

La incorporación de *un enfoque de desarrollo territorial* parece necesaria ya que la transición hacia una *Economía Verde* es muy diferente según cada contexto territorial, social y medioambiental. No son suficientes, pues, las aproximaciones de carácter general o a escala de los respectivos Estados nacionales, ya que éstas son insuficientes para operar en la práctica del *Desarrollo Sostenible* (y en la transición hacia una *Economía Verde* como parte sustancial del mismo). Asimismo, no sólo se trata de actuar en diferentes escenarios territoriales, sino que ello debe llevarse a cabo con la *participación* efectiva de los diferentes actores locales.

En el informe "*Hacia una Economía Verde*" del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2011) se señala que la aplicación de consideraciones ambientales en las diferentes economías permite ofrecer beneficios tangibles al sector privado empresarial y al conjunto de la población, contándose asimismo con los medios técnicos para llevar adelante dicha transición.

Como señala el PNUMA, una reasignación de 1,3 billones de dólares USD al año, esto es, un 2% del PIB mundial, hacia *inversiones verdes* en diez sectores económicos fundamentales (Agricultura, Construcción, Suministro de Energía, Pesca, Silvicultura, Industria, Turismo, Transporte, Gestión de residuos, y Agua), con el fin de orientar el desarrollo y los flujos de capital público y privado hacia actividades con bajas emisiones de carbono y eficientes en la utilización de recursos y materiales, permitiría mejorar el rendimiento económico e incrementar la riqueza mundial, al tiempo que se mejorarían las reservas de recursos naturales, se reducirían los riesgos ambientales y se reconstruiría nuestra capacidad para generar una mayor prosperidad en el futuro. No es cierto, pues, que la transición hacia una *Economía Verde* suponga un obstáculo a la creación de riqueza o la generación de empleo. Son muchas las oportunidades que ofrece el reverdecimiento de los diferentes sectores económicos y la creación de "*empleos verdes*", junto al impulso de una política de *desarrollo económico local* en los diferentes ámbitos territoriales, a fin de enfrentar de forma sustantiva las situaciones existentes.

En el modelo productivo y energético actual (junto a su correspondiente modelo de consumo), se ha venido dando en las últimas décadas una asignación del capital que ha priorizado las inversiones en combustibles fósiles, sector automotriz privado y sector aéreo, construcción de viviendas y propiedades inmobiliarias, grandes infraestructuras, e inversiones financieras de carácter especulativo, a costa de las inversiones en energías renovables, eficiencia energética, transporte público, agricultura sostenible, protección de los ecosistemas y de la biodiversidad, conservación del suelo y de los recursos hídricos, así como la mejora de la educación y la formación de los recursos humanos, y de la investigación y desarrollo para la incorporación de innovaciones en todos estos ámbitos.

El *funcionamiento libre de los mercados* está llevando consigo, pues, a una mala asignación de recursos, aunque ésta es muy rentable para las grandes empresas y grupos de poder. De este modo, se hace necesario incorporar regulaciones, políticas e inversiones públicas adecuadas para favorecer los cambios necesarios en el modelo productivo y energético y exigir a las empresas que rindan cuentas sobre sus actuaciones a nivel social y ambiental.

La *Economía Verde* puede definirse como “un nuevo modelo de desarrollo económico destinado a mejorar el bienestar de los seres humanos y la equidad social, a la vez que reduce significativamente los riesgos ambientales y las escaseces ecológicas” (PNUMA, 2011). En otras palabras, se trata de una economía baja en carbono, que hace un uso eficiente de los recursos y es socialmente inclusiva. En una *Economía Verde*, el crecimiento económico y el empleo deben ser resultado de inversiones públicas y privadas cuyo objetivo sea promover el uso eficiente de recursos naturales (energía, agua y materiales); reducir la contaminación y las emisiones de gases de efecto invernadero; evitar la pérdida del patrimonio natural, y asegurar los *bienes y servicios de los ecosistemas*.

La *Economía Verde* incluye, pues, los recursos humanos, el capital físico y financiero, la tierra y los recursos naturales, así como las actividades de la producción, comercio, distribución y consumo de bienes y servicios. Esta economía requiere cambios importantes en la agricultura y el suministro de alimentos, sistemas de transporte, servicios públicos, comercio, empresas e industria, vivienda y desarrollo urbano, sistemas de educación, ciencia, desarrollo e innovación, así como la regulación del sistema financiero internacional. Asimismo, su creación exige cambios en los marcos político e institucional, así como en la *organización territorial de la producción* y los sistemas de apoyo al desarrollo de la producción y el consumo sostenibles, junto a la inversión en educación ambiental y en investigación y desarrollo para la incorporación de *innovaciones verdes*, junto al despliegue eficiente de una gestión sostenible de los residuos desde los diferentes ámbitos e instancias municipales.

La *Economía Verde* exige, pues, una perspectiva *sistémica*, esto es, *integradora* de los enfoques económico, social, institucional y ambiental, lo cual implica:

- Una superior valoración del medio natural y la importancia de los *bienes y servicios que prestan los ecosistemas* en el funcionamiento de la economía y la sociedad,
- Una apuesta decidida para la *educación cultural y medioambiental* en nuestras sociedades,
- Una *descentralización política e institucional* para atender adecuadamente la especificidad de cada ámbito territorial en estos temas decisivos, lo que supone la incorporación de un *enfoque de desarrollo territorial* como parte sustantiva del diseño e implementación de las estrategias consensuadas por todos los actores locales clave.
- La inclusión de una *contabilidad verde*, que incorpore los costes totales y las externalidades negativas ambientales y sociales generadas por las empresas y la acción humana en general.

Hay que subrayar que el concepto de *Economía Verde* no viene a sustituir al de *Desarrollo Sostenible*. Se trata de la convicción de que el logro de este último requiere una economía diferente a la actual, con otros incentivos y valores culturales básicos. Como señala el PNUMA (2011), durante décadas, la creación de riqueza ha seguido un modelo de “*economía marrón*” que no aborda de manera sustancial problemas como la marginación social, la desigualdad y el agotamiento de los recursos naturales. Para llevar adelante este cambio hacia una *Economía Verde* se requieren, por tanto, cambios en la política fiscal, reforma y reducción de los subsidios que poseen efectos perjudiciales para el medioambiente, inversión pública para reverdecer sectores clave, incorporación de criterios ambientales en las compras públicas, y mejora y ejecución de normas y regulaciones favorecedoras del medioambiente.

Igualmente, es necesario disponer de indicadores apropiados para poder monitorear el avance hacia la *Economía Verde*, ya que los indicadores económicos convencionales, como el PIB, no reflejan el agotamiento de los recursos naturales o la degradación de la capacidad de los ecosistemas como consecuencia de las actividades de producción y consumo. La incorporación de un *Sistema de*

*Contabilidad Ambiental y Económica Integrada* como el que ya dispone la División de Estadística de las Naciones Unidas resulta totalmente necesaria.

En suma, las principales conclusiones del informe del PNUMA (2011) sobre la transición hacia la *Economía Verde* señalan que el reverdecimiento de sectores clave de la *economía marrón* vigente no solamente permitirá generar un aumento de la riqueza, especialmente en los *bienes comunes ecológicos* (lo que algunos llaman “capital natural”)<sup>1</sup>, sino que introduce una atención prioritaria hacia la mejora de la situación de los grupos de población más desfavorecidos los cuales se encuentran muy vinculados al mantenimiento y la conservación de los *bienes comunes ecológicos* o *bienes y servicios de los ecosistemas*. Esto implica un trabajo muy importante en el reentrenamiento y la reeducación de los recursos humanos para abordar de forma amplia la generación de empleos verdes vinculados a estas nuevas actividades de cuidado de los recursos naturales.

## 2. La importancia decisiva de los bienes y servicios de los ecosistemas

Los *bienes y servicios de los ecosistemas* son bienes y servicios públicos (o *bienes comunes*) que han sido subestimados históricamente bajo la presunción de que eran *bienes libres*, esto es, que podían ser utilizados sin coste alguno por parte de la gente. Sin embargo, ello no es así. Su utilización y degradación señala el grave error de la presunción de bienes libres que la economía convencional ha ayudado a extender. Por el contrario, los *ecosistemas* sustentan todas las actividades y la vida de los seres humanos, proporcionando bienes y servicios que son vitales para el bienestar y el desarrollo económico y social.

Los *bienes y servicios de los ecosistemas* son los que mantienen la vida humana en el planeta a través de funciones de regulación atmosférica y climática, amortiguación de perturbaciones, regulación del ciclo del agua y disponibilidad hídrica, sujeción y formación del suelo, regulación de nutrientes, procesado de residuos, polinización de los cultivos y de la vegetación natural, mantenimiento de la biodiversidad, conversión de energía solar en alimentos y biomasa, provisión de recursos genéticos y medicinales, y la provisión de belleza estética y estímulo intelectual que proporciona la naturaleza, entre otros (*Ecological Society of America*, 1997).

La insuficiente e inadecuada atención a la calidad de este tipo de bienes y servicios, tal como recuerda el citado informe del PNUMA (2011) ha llegado a un punto ciertamente alarmante, como lo muestran algunos ejemplos de degradación o agotamiento de recursos naturales:

- La disponibilidad del recurso *agua* es reducida en numerosos puntos del planeta, previéndose un incremento del estrés por déficit hídrico en un plazo de 20 años, cuando las reservas de agua satisfarán las necesidades de sólo el 60% del mundo.
- Asimismo, el 52% de las poblaciones de *peces* comerciales se explota al máximo de su capacidad de regeneración, un 20% se explota por encima de esa capacidad, y el 8% ya se ha agotado.
- Por su parte, el rendimiento de la *actividad agrícola* ha aumentado gracias al uso de fertilizantes químicos, lo cual ha reducido la calidad del suelo, al tiempo que no se ha puesto freno a la creciente deforestación.

Por ello, es utópico mantener el objetivo de un crecimiento económico indefinido, es decir, la producción creciente de bienes materiales sin límite, lo cual no es posible en un espacio finito como es el planeta Tierra.

---

<sup>1</sup> Estoy de acuerdo con los autores que critican la denominación de “capital natural” para referirse a los recursos naturales (agua, energía, materiales) ya que algunos de estos recursos no son renovables y su utilización (junto al impacto que ello conlleva) supone una “irreversibilidad” efectiva, ante la cual no es posible pensar en soluciones monetarias como la creación de “fondos de amortización” para reconstruir dicho “capital natural”. Por ello creo más apropiado hablar de *bienes comunes ecológicos* o *bienes y servicios de los ecosistemas*.

Activos naturales como los bosques, los lagos, los pantanos, los océanos y mares, y las cuencas de los ríos, son componentes esenciales de los ecosistemas y proporcionan bienes y servicios que contribuyen de forma esencial a garantizar la estabilidad del ciclo del agua y sus beneficios para la agricultura y los hogares, el ciclo del carbono y su función en la mitigación del clima, la fertilidad del suelo y su importancia en los cultivos, los microclimas locales respecto a la seguridad del hábitat, las reservas pesqueras y su función en la alimentación humana, y así sucesivamente. Un enfoque de *Economía Verde* debe comenzar, por tanto, por un cambio drástico en la forma de entender el funcionamiento de la naturaleza, estando la economía subordinada a esas funciones básicas de los ecosistemas.

### **3. Lineamientos principales de una estrategia para una Economía Verde**

Los lineamientos principales para avanzar hacia una *Economía Verde* deben incluir, por tanto, los siguientes objetivos:

- *Reducir la deforestación e incrementar la reforestación de bosques.*

Las elevadas tasas de deforestación y degradación de los bosques se deben a la demanda de madera y la presión causada por la asignación de usos del suelo forestal hacia actividades agrícolas, ganaderas, infraestructuras, construcción, o desarrollos inmobiliarios y urbanos, entre otros, todo lo cual hace que se pierdan valiosos servicios de los ecosistemas forestales. La reducción de la deforestación debe ser visualizada, además, como una buena inversión ya que los beneficios de la regulación climática que se pueden obtener con ella pueden ser superiores a los costos derivados de los desastres naturales generados por la desregulación del clima que la deforestación ocasiona o agrava. Además, el aumento de la reforestación permite apoyar de forma sustantiva a la agricultura y el sustento de la población rural, al tiempo que facilita la regulación del ciclo del agua.

- *Asegurar el ciclo del agua y mejorar el suministro y eficiencia en el uso del recurso hídrico.*

El suministro de agua dulce, de la calidad y en la cantidad necesarias es uno de los servicios básicos de los ecosistemas. Por ello es necesario reverdecer el sector hídrico haciendo inversiones que aseguren el ciclo del agua, que se proporcione información a la ciudadanía acerca de la situación y calidad de los depósitos y fuentes de los recursos hídricos (tanto de las aguas superficiales como subterráneas), que se mejore el suministro y la eficiencia en el uso del agua en los diferentes sectores productivos y en el consumo de los hogares, que se amplíen y mejoren los servicios de saneamiento básico, y que se introduzcan mecanismos y arreglos institucionales para reducir la presión sobre el recurso, entre otros aspectos sustantivos.

- *Fomento de la agricultura verde y el desarrollo rural territorial.*

Las prácticas agrícolas que se llevan a cabo actualmente utilizan más del 70% de las reservas de agua dulce en el mundo y son responsables de más del 13% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Estas prácticas están relacionadas también con el envenenamiento por el uso de pesticidas, que provoca entre 3 y 5 millones de casos en el mundo, y más de 40.000 muertes cada año por este motivo (PNUMA, 2011). La agricultura verde supone un cambio tanto en la agricultura industrial como en la agricultura de subsistencia, caracterizado por la aplicación de prácticas de cultivo racionales y adaptadas a cada territorio, con un uso eficiente del agua, la utilización de nutrientes orgánicos y naturales para el suelo, la preparación óptima de los cultivos y el control integrado de plagas. Todo ello requiere activos de capital físico, recursos humanos cualificados e inversiones financieras, y en investigación y desarrollo de capacidades para la gestión de la fertilidad del suelo, la utilización eficiente y sostenible del agua, la diversificación de cultivos y ganado, la gestión biológica de la salud de plantas y animales, y un nivel de mecanización agrícola apropiado. El reverdecimiento de la agricultura requiere también el fortalecimiento de las instituciones y el desarrollo de infraestructuras rurales, en especial en los territorios de menor grado de desarrollo en los cuales los bienes y servicios de los ecosistemas son un componente significativo del sustento de las comunidades rurales pobres.

- *Pesca sostenible.*

El sector pesquero es fundamental para el empleo y el sustento de grandes grupos de población en muchas partes del mundo. Sin embargo, las condiciones de la pesca actuales han provocado un exceso de capturas que en ocasiones es muy superior a la capacidad reproductiva de los peces en muchos caladeros. Por ello resulta necesario reorientar la actividad pesquera y fortalecer una gestión sostenible de la misma, con reubicación de trabajadores/as y equipos, con el fin de lograr la recuperación de las poblaciones de peces agotadas por el exceso de capturas.

- *Desarrollo de energías renovables y mejora de la eficiencia energética.*

El desarrollo de las energías renovables disponibles localmente puede contribuir significativamente a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero<sup>2</sup>, y a mejorar la seguridad energética y el nivel de vida entre la población. Esto exige cambiar el marco regulatorio que retrasa el avance de las energías renovables, que es motivado esencialmente por la defensa de los intereses económicos de las grandes empresas energéticas, las cuales no producen la energía, simplemente se apropian de un bien común ecológico. La distribución del agua y la energía son servicios que debieran recuperar su condición de *bienes comunes ecológicos* y constituir parte de una gestión sostenible de los recursos naturales llevada a cabo por municipalidades y/o cooperativas locales. Por otra parte, la mejora de la eficiencia energética de edificios, viviendas e instalaciones industriales, agropecuarias o de servicios es otro de los aspectos sustantivos, lo cual requiere infraestructuras, maquinaria, bienes de equipo y recursos humanos cualificados para asegurar el funcionamiento de estas actividades verdes, lo que muestra la importante fase de reestructuración industrial (hacia una industria verde) en que nos encontramos en el momento actual.

- *Desarrollo de una Industria Verde.*

La industria manufacturera representa aproximadamente el 23% del empleo mundial<sup>3</sup>, siendo asimismo responsable del 35% del consumo de energía mundial, y de más del 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero<sup>4</sup>. La *industrialización* ha sido la fuerza motora principal del crecimiento económico y el aumento de los niveles de vida desde la Revolución Industrial británica del siglo XVIII. Asimismo, el *desarrollo industrial* es fundamental para sustentar los procesos de desarrollo económico y social en los países y territorios de menor grado de desarrollo. Sin embargo, las formas de producción y el modelo de consumo del tipo de crecimiento económico moderno han contribuido de forma decisiva al agotamiento de los recursos naturales (materiales, agua y energía), la degradación de los ecosistemas, y la amenaza del cambio climático. Por todo ello, necesitamos revisar el modelo industrial, energético y de consumo actual, de acuerdo con los criterios y enfoque de un desarrollo sostenible desde el punto de vista económico, social, político y ambiental. El reverdecimiento de la industria supone extender la vida útil de los productos destacando la importancia del diseño verde industrial, la reutilización de materiales y residuos industriales, y el reciclaje de los mismos. En este sentido, la creación o readaptación de los Parques Industriales a Parques Ecológicos Industriales puede facilitar el avance de estos cambios hacia una industria manufacturera de ciclo cerrado, según los criterios de la ecología industrial o la economía circular.

- *Fomento del transporte verde.*

En lo que respecta al transporte, las modalidades actuales se basan fundamentalmente en vehículos motorizados privados que son responsables principales del cambio climático y de riesgos importantes para la salud. El transporte es actualmente responsable de más de la mitad del consumo mundial de combustibles fósiles líquidos y de casi un cuarto de las emisiones de CO<sub>2</sub> relacionadas con el consumo energético. Estudios oficiales han evaluado que el coste ambiental, económico y social en

---

<sup>2</sup> El modelo energético actual, basado en la utilización intensiva de los combustibles fósiles, es el origen del problema del cambio climático, siendo responsable, aproximadamente, de dos tercios de las emisiones de gases de efecto invernadero (PNUMA, 2011).

<sup>3</sup> *Indicadores de Desarrollo Mundial*. Banco Mundial, 2009.

<sup>4</sup> *Energy Technology Perspectives*. Agencia Internacional de Energía, 2008, 2010.

términos de la contaminación ambiental, los accidentes de tráfico y la congestión a nivel local llegan incluso a suponer hasta un 10% del producto interior bruto de un país o región (PNUMA, 2011). Por ello, hay que mejorar la eficiencia energética de todas las formas de transporte y sustituir el transporte privado por el público o por medios no motorizados o con uso de energía eléctrica. El transporte de mercancías y de pasajeros a larga distancia es uno de los sectores con mayor impacto en la generación de gases de efecto invernadero, razón por la cual deben desplegarse formas de *organización territorial de la producción* con énfasis en la mayor proximidad de las fases de producción y consumo ("*producción kilómetro cero*"). De ahí la importancia que el *enfoque del Desarrollo Territorial* posee dentro del despliegue de las estrategias de transición hacia la *Economía Verde*, como ya se ha insistido. En suma, las políticas para el reverdecimiento del sector transporte pueden desplegarse en torno a tres ejes principales: (i) evitar o reducir los desplazamientos integrando la utilización del suelo y la planificación del transporte, y fomentando la producción y el consumo locales; (ii) adoptar medios más eficientes desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental, como el transporte público y los medios no motorizados (para pasajeros), y el transporte ferroviario o por agua (para mercancías); y (iii) mejorar la tecnología de los vehículos y combustibles a fin de reducir sus efectos negativos a nivel social y ambiental por kilómetro recorrido (PNUMA, 2011).

- *Fomento de empleos verdes.*

El aumento de las inversiones (públicas y privadas) en la conservación y preservación de los recursos naturales y los bienes y servicios ambientales es una oportunidad muy importante para el despliegue de *empleos verdes*, ya sea en la conservación de los bosques y espacios naturales, el aseguramiento del ciclo del agua, el despliegue de sistemas de regadío sostenibles, el cuidado y mejora de los suelos, y el despliegue de la agroecología y la pesca sostenible, entre otras actividades. Igualmente, las políticas de fomento para la innovación en microempresas y pequeñas y medianas empresas son especialmente relevantes ya que representan una gran proporción de la ocupación de mano de obra y permiten la creación de nuevos puestos de trabajo verdes en el importante proceso de reestructuración que la transición hacia la *Economía Verde* supone.

- *Gestión sostenible de residuos y reciclaje.*

La gestión sostenible de los residuos, junto al reciclaje y reutilización de los mismos es una actividad fundamental en la construcción de las bases de una *Economía Verde*. En la actualidad, las tecnologías y los procedimientos de gestión de los residuos dejan mucho que desear, siendo a veces objeto de prácticas del precario sector informal, sin suficientes garantías frente a los peligros de la toxicidad y la inseguridad de dichos trabajos. Se trata, pues, de un ámbito con un amplio margen de mejora pues en la actualidad solamente un porcentaje reducido de los residuos se recupera o se recicla. Por su parte, los residuos agrícolas provenientes de las zonas rurales tienen un potencial importante, bien sea para su conversión en compost o para la generación de energía localmente. En este campo parece claro que las autoridades locales deben disponer de recursos suficientes para impulsar la creación de empresas y empleos verdes ya que muchos de estos residuos están constituidos por materiales de desecho que pueden ser insumos para nuevas industrias, empresas y empleos verdes. Esto quiere decir que hay que dignificar dichas actividades y organizarlas como actividades industriales de carácter verde, con organizaciones locales de carácter cooperativo o municipal cumpliendo con los requisitos del *trabajo decente*, esto es, con salarios dignos, profesionalización, erradicación del trabajo infantil, salud y seguridad en el trabajo, y protección social.

- *Desarrollo urbano y ciudades sostenibles.*

Hoy día las ciudades y núcleos urbanos constituyen los asentamientos que acogen crecientemente a la mayoría de la población mundial, lo cual las hace responsables de un porcentaje muy elevado del consumo energético total y, asimismo, de gran parte de las emisiones de gases de efecto invernadero. Este rápido proceso de urbanización está ejerciendo una presión importante sobre el abastecimiento de agua potable y los sistemas de saneamiento, con costos también crecientes en la

salud pública. Por todo ello, el desarrollo urbano y de las ciudades constituye una oportunidad importante para aumentar la eficiencia en el uso de la energía y el agua potable, además de la gestión de los residuos urbanos y los servicios sociales básicos, así como los medios de transporte público innovadores y con bajas emisiones. Como es sabido, existen oportunidades significativas para aprovechar sinergias y eficiencias integrando criterios de sostenibilidad en los procesos de planificación urbana en las ciudades, lo cual concede a las autoridades locales un papel cada vez más importante en este proceso de avance hacia ciudades más verdes. En el reverdecimiento de las ciudades es muy importante el impacto del sector de la construcción, el mayor emisor de gases de efecto invernadero debido a que un tercio de la energía mundial se consume dentro de los edificios<sup>5</sup>. Asimismo, el sector construcción es responsable de más de un tercio del consumo mundial de materiales, y del 12% del consumo de agua (PNUMA, 2011), contribuyendo significativamente a la generación de residuos sólidos. De este modo, el despliegue de una arquitectura bioclimática y con utilización preferente de materiales de proximidad para la construcción de edificios verdes, y la rehabilitación o adaptación de los edificios ya existentes según los requerimientos de la sostenibilidad ambiental, puede proporcionar un ahorro significativo de la utilización de los recursos naturales (energía, agua y materiales), ofreciendo asimismo una cantera muy importante para el despliegue de empleos verdes en el sector.

#### **4. La construcción de un contexto favorable para el avance hacia una Economía Verde.**

Es claro que el despliegue de estas actividades verdes requiere de condiciones favorables de contexto entre las cuales cabe mencionar las siguientes:

- a) Desarrollo de una financiación y fiscalidad verdes.
- b) Establecimiento de un marco regulatorio apropiado.
- c) Prioridad de la inversión y el gasto público en el impulso del reverdecimiento de los sectores y actividades económicas, y la limitación de subsidios en áreas perjudiciales para el medio ambiente.
- d) Inversión en desarrollo de capacidades, formación y educación.
- e) Fortalecimiento de las instituciones para hacer factible la participación de los actores territoriales y la gobernanza verde.

- *Desarrollo de una financiación y una fiscalidad verdes.*

El despliegue de todas estas actividades hacia una *Economía Verde* requiere otro tipo de banca a la actualmente vigente, exclusivamente orientada por los objetivos de rentabilidad de las inversiones o préstamos. Se requiere una banca y una ciudadanía dispuestas a invertir en el cambio de modelo de financiación, con fines de carácter ético, solidario y medioambiental. Igualmente, la reforma fiscal debe avanzar de forma más decidida hacia un tipo de fiscalidad que penalice cada vez más las prácticas empresariales insostenibles, degradadoras del medio natural, y que premie las actividades empresariales verdes.

- *Establecimiento de un marco regulatorio adecuado.*

Un marco regulador apropiado puede ayudar a controlar las formas perjudiciales de actuación no sostenible, ya sea estableciendo estándares mínimos o prohibiendo ciertas actividades (como por ejemplo, la manipulación con productos tóxicos o el envío de elementos contaminantes a la naturaleza). Asimismo, un marco normativo regulador adecuado ayuda a fortalecer la confianza entre los actores y constituye un elemento básico de educación ambiental entre la ciudadanía. Los requisitos establecidos por las normas pueden referirse también al diseño o a las características particulares exigidas, como los estándares para los biocombustibles, o al desempeño, como es el caso de algunas de las normas que regulan la eficiencia energética. Asimismo, mediante la

---

<sup>5</sup> *Sustainable Building Construction Initiative*. PNUMA, 2009.

incorporación de las exigencias de sostenibilidad en los sistemas de compras públicas los gobiernos pueden estimular una demanda significativa a medio y largo plazo de bienes y servicios verdes.

- *Prioridad de la inversión y el gasto público en el impulso del reverdecimiento de los sectores y actividades económicas, y la limitación de subsidios en áreas perjudiciales para el medio ambiente.*

En este sentido pueden contemplarse incentivos fiscales, subsidios o préstamos temporales para el desarrollo de infraestructuras o el acceso a tecnologías verdes, para el fomento de industrias verdes incipientes, o para movilizar la inversión privada, entre otros objetivos. Asimismo, es preciso eliminar subsidios que poseen efectos perjudiciales para el medio ambiente como los subsidios a la explotación o al consumo de los combustibles fósiles, los cuales retrasan la adopción de medidas de eficiencia energética o el tránsito hacia las energías renovables; o los subsidios que inciden en la sobreexplotación pesquera y que causan el agotamiento de las reservas de este recurso. En todo caso, es importante advertir que este tipo de estrategias deben tener en cuenta medidas de apoyo a corto plazo pensando, sobre todo, en los grupos de hogares de menores ingresos que pueden verse afectados por ellas. El establecimiento de impuestos que penalicen las actividades que generan *externalidades negativas* como la contaminación y los daños en la salud, que implican costes que no suelen reflejarse en la contabilidad de las empresas que realizan dichas actividades, puede servir para incentivar el tránsito hacia un tipo de actividades más sostenibles ambientalmente. De este modo, los impuestos pueden proporcionar un incentivo para la reducción de emisiones, para hacer un uso eficiente de los recursos naturales y para estimular, en definitiva, innovaciones verdes, una producción más limpia y un consumo más responsable desde el punto de vista del medioambiente.

- *Inversión en el desarrollo de capacidades, formación y educación.*

Se requieren programas de formación y desarrollo de capacidades para preparar a los recursos humanos cualificados necesarios para la transición hacia una economía verde. Igualmente, en ocasiones será necesario invertir esfuerzos para lograr la recualificación profesional de los recursos humanos afectados por el cierre de las actividades no sostenibles. La cooperación horizontal entre diferentes territorios y a nivel internacional debe cumplir en este caso un papel fundamental, distanciándose –desde luego- de formas tradicionales de ayuda al desarrollo de carácter asistencial o paternalista. La cooperación para el tránsito hacia una Economía Verde requiere por definición un planteamiento solidario como parte de los habitantes del mismo planeta.

- *Fortalecimiento de las instituciones para hacer factible la participación de los actores territoriales y la gobernanza verde.*

Como es bien conocido, los Acuerdos Multilaterales Ambientales que establecen los marcos legales e institucionales para abordar los desafíos ambientales a nivel internacional desempeñan un papel fundamental en este campo. Sin duda, el acuerdo multilateral con mayor potencial para influir en la transición hacia una economía verde es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Sin embargo, es absolutamente necesario impulsar los acuerdos institucionales a nivel local y regional, al interior de los respectivos Estados nacionales, a fin de que se puedan concretar las acciones a desplegar en este proceso de transición hacia la economía verde desde cada ámbito territorial. Del mismo modo, es necesario desplegar un contexto de colaboración tecnológica y de difusión extensiva de la información estratégica y conocimiento en este campo, en lo cual son decisivas las aportaciones de las organizaciones no gubernamentales, universidades, medios de comunicación de masas, organismos del Sistema de Naciones Unidas, y el conjunto de la sociedad civil organizada.